

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2809/1999 y Contrato de fecha 15/11/1999; Memorandum Nros. 47 - 49 - 48 con fechas 03/07/2025 de la Oficina de Partes. Servicio de courier - franqueo convenido y despacho multas Tag mes Junio 2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 992809 FEX	2908105	30/06/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	134.070	
DS 992809 FEX	2910704	30/06/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	38.649.807	
DS 992809 FEX	2912010	30/06/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	30.600.000	69.383.877
TOTAL					69.383.877	69.383.877

La cantidad de :
SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 69.383.877

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 JUL 2025
EG: 3533 CH: _____
1004.333